

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

**5941 Corrección de errores de 11 de octubre de 2023, a la Orden de 28 de septiembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.**

Advertido error en la Orden de 28 de octubre de 2023 de la Consejería Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 229, de 3 de octubre, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 27139:

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

El puesto de trabajo Jefe de Negociado, código N700657, donde dice: C.E. 9.739,66€, ED; debe decir: C.E. 5.339,32 €, jornada ordinaria.

Página 27141

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

El puesto de trabajo Jefe de Secretaria Mazarrón, código JA00135, debe decir: Grupo/Subgrupo A2/C1-20, Cuerpo de Gestión Administrativa/Cuerpo Administrativo, en el apartado observaciones A.D y asignarle el código JI00048.

Murcia, a 11 de octubre de 2023.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.